

## **El ejercicio de derechos y libertades está en riesgo con una eventual desaparición del INAI**

“Las y los mexicanos están a punto de perder un mecanismo eficaz de control, cuya actividad se centra en la defensa de dos libertades y derechos cruciales para el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de expresión y la participación política para la conformación de un auténtico Estado democrático”, advirtió Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI, durante la tercera jornada de actividades de la Semana Nacional de Transparencia 2024 en Querétaro.

“Los resultados del INAI son tangibles y han tenido como objetivo construir capital social en la relación de los ciudadanos con sus autoridades públicas”, dijo la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en referencia a la iniciativa de reforma constitucional que plantea la desaparición del INAI.

La Semana Nacional de Transparencia es un foro organizado por el INAI para debatir y dialogar sobre el papel de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales. La vigésima edición ha tenido como sedes la Ciudad de México, Zacatecas y Querétaro. La última jornada será en Tepic, Nayarit, el 14 de noviembre.

Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI, reiteró el llamado a los legisladores a considerar la posibilidad de establecer una instancia con autonomía técnica e imparcialidad, para que las mexicanas y los mexicanos continúen ejerciendo sus derechos de manera libre, plena y sin retrasos.

“Aunque el INAI se extinga la necesidad de transparencia y de protección de datos personales no desaparecerán. En un país democrático estos derechos no pueden quedar sin una vigilancia efectiva”, dijo.

Beatriz Paredes Rangel, Senadora de la República en la LXV Legislatura, recordó que la existencia de los órganos autónomos como el INAI equilibran al gobierno y reivindican los intereses de la sociedad. “Es esencial para defender valores el que exista posibilidad de tener una instancia que defienda el derecho a preguntar”.

Paredes participó en el conversatorio “Transparencia y gobernanza: indicadores para una democracia de calidad” con María Marván Laborde, Presidenta del Consejo Rector de la organización civil Transparencia Mexicana e Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Esta actividad fue moderada por la Comisionada Ibarra Cadena.

Marván recordó una cita del politólogo italiano Giovanni Sartori que advierte que las libertades siempre están en riesgo. “No estamos defendiendo la chamba, estamos defendiendo valores democráticos y funciones específicas que son un derecho de las mexicanas y los mexicanos”, afirmó.

En el panel “Acceso a la información: un compromiso colectivo en tiempos de cambio”, Luis Raúl González Pérez, quien fue Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, expuso que “el Estado democrático significa contrapesos y lo que estamos viendo es que no se quieren tener órganos que puedan ser incómodos a las tareas de gobierno”.

Pedro Salazar Ugarte, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, recordó que México es una república democrática, federal, representativa y laica, y cualquier reforma que contradiga esos conceptos es contradictoria con la identidad constitucional del Estado mexicano. “Con lo que se está proponiendo se desmantela y se vulnera a la autoridad garante de dos derechos fundamentales”. Salazar participó en el panel “Gobiernos digitales: avances, retos y perspectivas”.

La conferencia magistral la impartió Margaret Kwoka, profesora en la Facultad de Derecho Moritz de la Universidad Estatal de Ohio, con el título “La perspectiva del derecho de acceso a la información: una visión comparada a nivel internacional”.

En el panel “Acceso a la información: un compromiso colectivo en tiempos de cambio” participaron también Javier Rascado Pérez, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro; Gerardo Laveaga Rendón, quien fue Presidente del entonces IFAI, y Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (InfoQro).

En el panel “Gobiernos digitales: avances, retos y perspectivas” también participaron Enrique Burgos García, quien fue Gobernador de Querétaro; Martha Tudón, Oficial del Programa de Derechos Digitales de la organización Artículo 19; Joaquín Meseguer Yebra, integrante de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, y María Elena Guadarrama Conejo, quien fue Comisionada del InfoQro.

En la inauguración estuvieron presentes Óscar García González, secretario de la Contraloría de Querétaro, en representación del Gobernador de Querétaro; Javier Marra Olea, Comisionado Presidente y las personas Comisionadas del InfoQro Alejandra Vargas y Octavio Pastor; Braulio Guerra Urbiola, Magistrado Presidente del Poder Judicial de Querétaro; Felipe Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro, y Jorge Sánchez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.

[Ver fotografía](#)

[Ver transmisión del evento](#)